



LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO

Queremos aprovechar este espacio para agradecer a todos y todas aquellas que han hecho posible que México Unido Contra la Delincuencia A.C. ponga en marcha el proyecto de fortalecimiento de la calidad en la implementación de la asignatura en 20 de las 24 entidades que la imparten.¹



Cultura de la
Legalidad

1. Autoridades educativas, responsables de la asignatura, equipos técnicos, apoyos técnicos pedagógicos, directores(as) de escuela, profesores(as) e involucrados(as) en general.

Bienvenido(a) al boletín informativo sobre la situación de la Asignatura Estatal “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”. Este boletín está dirigido a todas las personas comprometidas con la cultura de la legalidad y tiene como objetivo conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para la construcción e implementación de una estrategia integral que favorezca la promoción de la cultura de la legalidad para una convivencia respetuosa y una vida pública democrática.

BOLETÍN INFORMATIVO PUBLICACIÓN TRIMESTRAL



Como complemento de las actividades realizadas entre febrero y abril, para el mes de junio realizaremos una segunda visita a las entidades (20) para aplicar -de nueva cuenta a los mismos alumnos- el cuestionario que mide conocimientos y actitudes sobre la cultura de la legalidad.

Asimismo, recopilaremos información de parte de los profesores sobre el desarrollo de su labor en estos meses; y llevaremos a cabo grupos focales con directores(as), profesores(as), padres y madres de familia, para identificar algunos beneficios de la Asignatura Estatal en la cotidianidad. ²



Aplicación de cuestionarios Secundaria Técnica 12 Hermosillo, Sonora



Aplicación de cuestionarios Secundaria 4 Moisés Sáinz, D.F.



Aplicación de cuestionarios EST 1 “Juan de Dios Bátis” Acapulco Guerrero

Queremos compartirles que para el mes de julio contaremos con un curso-taller dirigido a padres y madres de familia. El taller buscará sensibilizarles sobre la importancia de la Cultura de la legalidad y les impulsará a resignificar el papel de la escuela como espacio “único” formador, facilitando que lo visualicen como aquel en el que deben colaborar para la formación ciudadana de sus hijos e hijas. ³

Reiteramos nuestro agradecimiento a todas las entidades y a los equipos que hasta el día de hoy nos han dado la oportunidad de coadyuvar en pos de la calidad de la Formación Ciudadana en Cultura de la Legalidad. ¡Esperamos seguir contando con su apoyo!



Grupo focal, Secundaria Técnica 53, “Matlalcueytl” Tlaxcala, Tlaxcala



Grupo focal, Secundaria 1 “Froylán Parroquín García” Cuernavaca, Morelos



Grupo focal, Secundaria General Raúl Guerrero Guerrero. Tizayuca, Hidalgo

De manera paralela, seguimos capacitando a profesores(as) y/o participando en foros para sensibilizar a los docentes sobre “La importancia de la Cultura de la Legalidad en la escuela”.

2. Cabe recordar que un propósito sustancial de las actividades realizadas es compartir los resultados directamente con las autoridades locales y su equipo, con el ánimo de proyectar acciones de mejora.

3. Si requieren mayor información al respecto o que repliquemos el taller en su entidad, no duden en contactarnos.

Con respecto al trabajo realizado en los estados durante la primera visita, los resultados son los siguientes:



Nota: La información generada se encuentra en proceso de clasificación. Una vez concluida la segunda visita a finales de junio, se procesarán y analizarán los datos, comparando los resultados de la primera y segunda visitas. Proyectamos tener los resultados finales para el mes de agosto. A partir de ese momento, informaremos a cada entidad sobre los mismos.

Cobertura nacional. A continuación les presentamos los datos más aproximados sobre la situación de la Asignatura Estatal a nivel nacional en cuanto a cobertura se refiere. Cabe destacar que 14,071 profesores, en 7058 escuelas en el país colaboran para la educación de 603,047 alumnos(as) en materia de "Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad".⁴

Número de escuelas, profesores y alumnos que reciben la "Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad"

Entidad	Escuelas	Profesores	Alumnos
Aguascalientes	66	118	4967
Baja California Norte	594	1050	56661
Baja California Sur	42	58	3995
Campeche (Pendiente)			
Colima	12	22	755
Chihuahua	466	744	30000
Distrito Federal	374	568	29660
Durango	174	240	10678
Estado de México	187	422	20122
Guanajuato	1661	3418	108663
Guerrero	462	813	32520
Hidalgo	792	2250	32572
Jalisco	225	581	30092
Morelos	41	66	3668
Nuevo León	220	385	27822
Oaxaca (Datos 2010)	105	498	30000
Sinaloa	307	499	28055
Sonora	259	507	42668
Tabasco	236	374	11161
Tamaulipas	323	508	54689
Tlaxcala	111	241	13063
Veracruz	260	553	26379
Yucatán	22	37	1108
Zacatecas	119	119	3749
TOTALES	7058	14071	603047

4. Aprovechamos para invitar a los responsables en cada estado para que nos confirmen el dato presentado e invitamos a aquellas entidades con rubros en blanco para que nos hagan llegar la información correspondiente.

Durango. El 07 de abril se reunieron 98 docentes que imparten la Asignatura “Construyendo una Cultura de la legalidad en Durango” en el “2º Taller de Capacitación de Asignatura Estatal”, para recibir asesoría e intercambiar experiencias sobre los procesos de implementación de la asignatura en sus escuelas. Además, MUCD impartió la Conferencia “Participación Ciudadana y Cultura de la Legalidad”, que tuvo como finalidad reflexionar sobre la importancia de la formación y participación ciudadana, la promoción de la cultura de la legalidad y la responsabilidad individual.



Conferencia MUCD



Planeación e intercambio de experiencias exitosas

Distrito Federal. El 12 de mayo se realizó la 4ª reunión de trabajo con docentes que imparten la Asignatura Estatal “Cultura de la legalidad, ciudadanía y democracia para los estudiantes del D.F.” En este espacio, se analizaron las distintas etapas para el desarrollo de proyectos (planeación, desarrollo, comunicación y evaluación). Además, se presentaron alternativas y ejemplos de casos de éxito. De parte de MUCD se llevó a cabo la conferencia “Participación Ciudadana y Cultura de la Legalidad”, centrándose en el papel tan importante que tienen los profesores y profesoras que imparten la asignatura, con énfasis en la necesidad de conducirse como “personas ejemplares”, con un alto grado de compromiso y coherencia para lograr mejores resultados en los salones de clase.



Mesas de trabajo



Conferencia MUCD

“Qué bueno que nos informan con este boletín, pero me daría más gusto si “todos” los maestros frente a grupo pudiéramos ir a los foros que se organizan de asignatura estatal, finalmente somos nosotros los que tenemos las evidencias y vivencias directas. Saludos.”

Profesora que imparte la AE en el Distrito Federal.

“En las evaluaciones ha quedado demostrado que la Asignatura brinda a los alumnos nuevas formas para resolver conflictos, y éstos dimensionan la importancia de su participación en asuntos de interés colectivo.”

Equipo Técnico de Morelos

Capacitación a profesores(as). En el período de abril a junio se llevaron a cabo diversos cursos-talleres dirigidos a docentes que imparten la Asignatura Estatal sobre “La importancia de la Cultura de la legalidad en la escuela”. Estos tuvieron lugar en Nogales, Sonora el 8 de abril; en Cuernavaca, Jojutla y Cuautla, Morelos el 14 y 15 de abril; en Tecate y Tijuana, Baja California, 12 y 13 de mayo respectivamente; y el 1 y 2 de junio en la capital de Aguascalientes.



Nogales, Sonora, 8 de abril de 2011



Tijuana, Baja California, 13 de mayo de 2011

La experiencia generada de estos cursos-talleres nos ha dejado aprendizajes que deberían ser tomados en cuenta para evitar contratiempos en el futuro. Algunas sugerencias:

1. Que la convocatoria y organización sean adecuadas y precisas.⁵
2. Que tanto MUCD como las entidades procuren conseguir recursos necesarios para llegar a más docentes.⁶
3. Se debe tener en cuenta el tiempo que los docentes estarán fuera de sus escuelas para ajustar el programa a uno o hasta dos días.
4. Al momento de fijar las fechas, se deben tomar en cuenta factores externos que pueden perjudicar.⁷



Aguascalientes, Ags., 1 de junio de 2011



Jojutla, Morelos, 14 de abril de 2011

“Se debe hacer un esfuerzo para llegar a la mayor cantidad de docentes con estos cursos y al mismo tiempo desarrollar talleres para padres y madres de familia para que ellos asuman compromisos e impulsar lo visto en clase de la AE”

Testimonio de profesora en Sonora

“Primero, nosotros los profesores nos debemos “poner la camiseta” para enseñar a los jóvenes con el ejemplo... pero los padres de familia nos deben complementar.”

Testimonio de profesor en Morelos.

5. En ocasiones, los horarios y la información específica de la actividad en los oficios de invitación a los docentes varían o difieren de lo programado; en ocasiones MUCD no lleva materiales “extra”, etc.
6. Incluso con aquellos profesores y profesoras que se ubican en las periferias del Estado.
7. Por ejemplo, si la capacitación se realiza en días previos a las vacaciones de “Semana Santa” puede impactar considerablemente en el número de asistentes.

Nuestras actividades inmediatas incluyen:

- Estar al pendiente de la próxima convocatoria de Asignaturas Estatales para impulsar a las entidades que ya imparten la AE a refrendar su registro e invitar a aquellas que no la imparten, a formar sus equipos, elaborar su programa y enviarlo con oportunidad a la Dirección General de Desarrollo Curricular de SEP-Federal, en caso de así desearlo.
- Procesar la información de los instrumentos aplicados en nuestras visitas para estar en posibilidades de dar a conocer los resultados a las entidades.
- Seguir en contacto con los equipos técnicos estatales, fortaleciendo los vínculos de cooperación con miras a la constante mejoría en la calidad de la instrumentación de la Asignatura Estatal.
- Terminar la actualización de los contenidos de nuestro portal www.culturadelalegalidad.org.mx y la “Antología Comentada” para docentes.

- **Tabasco.** El día **10 de junio, en Villahermosa**, se llevará a cabo el **Primer Concurso Estatal Juvenil “Mi propuesta a favor de una Cultura de la Legalidad”**, que como su nombre lo indica- tiene por objetivo que los estudiantes de primer grado desarrollen propuestas de promoción de la Cultura de la Legalidad. Por parte de los estudiantes se presentarán 10 trabajos, de los cuales se seleccionarán los 3 mejores. Dichos trabajos deberán incluir: problemática a presentar, originalidad y viabilidad para su aplicación. Cabe señalar que la Lic. Erika Aguirre, por parte de MUCD, fungirá como jurado; y en el siguiente boletín les compartiremos los resultados.

- **Guerrero.** El **17 de Junio, en Chilpancingo**, tendrá lugar el **5to. Parlamento Estudiantil “Los adolescentes y la Cultura de la Legalidad”**. En este evento se presentarán proyectos que elaboraron estudiantes de primer grado de secundaria que llevan la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad, mismos que se sometieron a concurso por zonas. Los trabajos que obtuvieron los primeros lugares son los que serán expuestos por los estudiantes. La finalidad de la actividad es que los(as) jóvenes tengan un espacio de expresión, dónde sus propuestas e inquietudes puedan ser presentadas y discutidas por autoridades, docentes, “pares” y padres de familia. A este evento asistirá el Dr. Octavio Arroyo de MUCD, con la finalidad de conocer y promover dicha iniciativa.



PROXIMAMENTE



Sabemos que en este cierre del ciclo escolar la mayor parte de los profesores y profesoras se encuentran trabajando el Bloque 5 del programa y queremos aprovechar este espacio para difundir varios proyectos escolares-comunitarios que comparten algunos profesores y profesoras de distintas entidades.

Tizayuca, Hidalgo
Secundaria General "Raúl Guerrero Guerrero"

Por iniciativa del Director de la escuela y como apoyo a lo visto en la clase de Cultura de la Legalidad, durante la semana se hace una "evaluación" del comportamiento de los grupos en función de los reportes de mala conducta y casos problemáticos específicos. El lunes en la ceremonia se exponen los casos, sin evidenciar a los participantes, y se exponen las soluciones. Además, se hace mención al o los grupos con mejor comportamiento la semana anterior, lo que los impulsa a querer ser "reconocidos" semana a semana.

Hermosillo, Sonora
Secundaria Técnica 12, "Juan Ceballos Ayala"

La Mtra. María Lilia Ceballos Corral, Directora de la Escuela Secundaria Técnica No. 12 (SET 12) "Juan Ceballos Ayala", nos comparte el avance del Proyecto Escolar, Partido Igualitario Escolar (PIE) del cual habíamos dado cuenta en nuestro Boletín No. 14 (marzo de 2011). Esperamos que puedan compartir la experiencia, información, inquietudes y, por qué no, proyectos con escuelas de otras entidades. Para conocer más de la iniciativa, pueden ingresar a la siguiente dirección electrónica.

¡Enhorabuena!
<http://www.wix.com/piedoce/pie12#>

Agradecemos a todas las personas que colaboraron para la realización de este boletín, y aprovechamos una vez más el espacio para invitar a las autoridades educativas, directores de escuela, docentes y todas las personas involucradas en esta asignatura, para que hagan suyo y aprovechen este foro, así como el portal de Internet. Asimismo, para que nos envíen sus sugerencias y compartan sus experiencias; que pregunten, se cuestionen y se respondan.

La meta es que -entre todos y todas- construyamos un espacio dinámico que repercuta de manera positiva en la promoción de la cultura de la legalidad en todo el territorio nacional.

Si usted necesita más información o tiene alguna sugerencia para el boletín, no dude en contactarnos.

Tel: (55) 5515 6759

Correos-e:
o.arroyo@mucd.org.mx
e.aguirre@mucd.org.mx
a.gonzalez@mucd.org.mx

También puede consultar los boletines anteriores visitando nuestro portal:

www.culturadelalegalidad.org.mx

México Unido Contra la Delincuencia A.C. es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Su misión es unir a la sociedad y ser un vínculo de ésta con las autoridades para sumar esfuerzos a favor de la seguridad, la legalidad y la justicia. Su visión es tener una sociedad que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el Estado de derecho, con ciudadanos comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de autoridades e instituciones profesionales, honestas y efectivas en los ámbitos de seguridad y la justicia. MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora, con solvencia y capacidad de influencia.

www.mucd.org.mx